

**LA SUSCRITA SECRETARIA AD HOC DEL JUZGADO 1 CIVIL DEL CIRCUITO  
ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA PUTUMAYO,**

**COMUNICA:**

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

Se ADMITIÓ por este despacho el día 04 de junio de 2021 la solicitud de RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS radicada al número **860013121001-2020-00107-00**, promovida por la UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS sobre el predio rural, sin denominación, ubicado en la Vereda La Concordia del Municipio de Valle del Guamuez (Putumayo), con Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 442-75493 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Puerto Asís (P), con un área georeferenciada de 4 Has + 1758 m<sup>2</sup>, identificado con cédula catastral No. 86-865-00-02-0021-0011-000, de propiedad de la NACIÓN, cuyos linderos son:

**Linderos: Norte:** *Partiendo desde el punto 245505 en dirección oriente, en una distancia de 69.29 mts, hasta llegar al punto 245504 con predios del señor BERTULIO GOMEZ. Oriente:* *Partiendo desde el punto 245504, en dirección sur, pasando por el punto 245503aux, en una distancia de 356.39 Mts, hasta llegar al punto 245503, con predios del señor MIGUEL VASQUEZ. Sur:* *Partiendo desde el punto 245503, en dirección occidente, en una distancia de 84.04 mts, hasta llegar al punto 245502, con predios de la señora OLGA PRECIADO. Luego partiendo desde el punto 245502, en una distancia de 255.48 mts, hasta llegar al punto 245501, con predios de la señora LIDA GONZALES. Occidente:* *Partiendo desde el punto 245501 en dirección norte, pasando por los puntos 245507 y 245506, en una distancia de 243.42 mts, y cerrando con el punto 245505, con predios del señor ALISIO RUALES. (Esta alineación es tomada de la Constancia de Inscripción CP 01397 de 17-07-2018 de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas).*

Dado en Mocoa, Putumayo, el 08 de junio de 2021.



**ANYELA VANESSA PORTILLA CUARAN**  
Secretaria Ad Hoc